

**BELISARIO DOMÍNGUEZ Y
EL ESTADO CRIMINAL,
1913-1914**

Horacio Labastida, México, Siglo XXI Editores, 2002, 259 pp.

Uno de los libros más completos sobre la vida y el entorno social que marca la actuación política del senador Belisario Domínguez, sin duda alguna, es el de la autoría de Horacio Labastida. Profundiza el análisis del papel de Domínguez en su denuncia sobre las atrocidades del gobierno usurpador de Victoriano Huerta.

Resalta lo que el autor denomina como la “utopía belisariana”, que nos ayuda a entender las razones que llevaron al senador a sacrificar su propia vida.

Belisario Domínguez nació en Comitán, Chiapas, en 1863, donde realizó sus primeros estudios, para continuarlos después en San Cristóbal de las Casas. Posteriormente, durante diez años (1879-1889), realizó en París, Francia, sus estu-

dios de secundaria, preparatoria y la carrera de Medicina, de la cual se graduó en 1889.

Cubrió sus prácticas en los hospitales, concluyó ayudantías obligatorias y ganó el internado en uno de los hospitales más importantes de Francia, donde se inició en la docencia. Sin embargo, renunció a ejercer la medicina en París, hizo un breve viaje por Europa y regresó a su tierra natal en 1890.

Durante su estancia en Francia le tocó estar presente en la conmemoración del centenario de la Revolución Francesa y asimilar muchas de las ideas liberales que se respiraban en ese país. Leyó a Balzac y Flaubert, Rousseau, Voltaire, Diderot y D’Alambert, pero sobre todo vivió la crisis de la tercera República Francesa, que significó una guerra frontal entre republicanos y conservadores monarquistas, lo que —a decir de Labastida— pudo haber influido enormemente en Belisario Domínguez en la conformación de su visión del mundo y en su futura actuación política.

De regreso a su tierra natal, comenzó a practicar la medicina, luego fue presidente municipal y

posteriormente senador por el estado de Chiapas. Reflexionó sobre la vida, la política, los valores y el bien común, señalando que la democracia comprometida con la justicia social tendría que corresponder con el bien común del pueblo y no sólo con el bien parcial de las clases opulentas. Estas reflexiones cultivaron en su conciencia la identificación del bien individual con el bien colectivo, según escribió en 1904 en un artículo titulado "Un sueño".

Durante una estancia en la capital de la República, realizó diversas reflexiones sobre los asuntos públicos y la vida política del país, por lo que entre 1903 y 1904 redactó y editó algunas gacetas que documentaron buena parte de sus ideas y que, en el libro reseñado en este espacio, se presentan como anexo.

En la primera gaceta titulada *Chiapas*, denunció ante sus coterráneos la miseria y la irresponsabilidad de los gobernantes que había tenido su estado durante el porfiriato. En la segunda, titulada *Señores periodistas en la ciudad de México*, les reprochó su indiferencia a colaborar en la lucha orientada a lograr que los altos

funcionarios públicos sirvieran a sus pueblos. En ambas gacetas, "Domínguez exhibe la gran carga moral que debería guiar el quehacer público; su firme llamado a los periodistas es, en el fondo, un llamado a las instancias éticas que virtualmente alientan la puesta en marcha del acto político, con lo cual el futuro senador confirma una de las categorías esenciales de la filosofía que se viene forjando en su conciencia. Si en Belisario Domínguez el juicio político es ante todo un juicio moral, la decisión política tendrá que ser la realización histórica del bien común..." (p. 54).

Posteriormente editó cuatro números de un periódico titulado *El Vate*, que es un acróstico que, a decir de Labastida, refleja la personalidad beliseriana e incluye su utopía: virtud, alegría, trabajo y estoicismo. Habla inclusive de aplicar en la vida la fórmula *Vate*, ya que "os indicará con precisión la línea de conducta que debéis seguir". La "utopía beliseriana" es, ante todo, un método para alcanzar justicia y felicidad a través de esta fórmula, que son deberes que escudan al hombre del mal y lo encaminan hacia una convivencia

fraternal y generosa. Plantea dos propuestas esenciales: el deber supremo es hacer el bien y evitar el mal y contribuir ricos y pobres a mejorar la suerte de la sociedad.

Concibió a la política, más que a la medicina, como un medio para cumplir su utopía, por lo que aceptó ser presidente municipal de Comitán en 1911 y después senador suplente por Chiapas en las elecciones del año 1912 organizadas por el gobierno de Francisco I. Madero. En diciembre de ese año murió el senador titular, por lo que entró en funciones.

Para facilitar los estudios de su hijo, en enero de 1913 trasladó nuevamente su residencia a la ciudad de México, por lo que pudo ser testigo de la "decena trágica", la llegada de Huerta al poder y los primeros pasos de este siniestro personaje hacia la conformación del Estado criminal que presidió en México (1913-1914). "...personero de castas privilegiadas y restauracionistas que puso en práctica un presidencialismo militar y autoritario ajeno a la Constitución de 1857 y simulador de una investidura legalista que trató de ocultar los magnicidios con declaraciones que a nadie convencieron" (p. 108).

En este proceso de ilegalidad afloró la personalidad heroica de Belisario Domínguez.

Existen documentos inéditos y sin título, probablemente de septiembre de 1913, que más bien pudiéramos considerar como notas personales, y que se conocen por fuentes indirectas, que con anterioridad había escrito Domínguez sobre sus convicciones filosóficas y políticas, en las que consideraba la necesidad del sacrificio si tan grave tragedia pudiera contribuir a la redención de la moral pública, abatida y perseguida por los enemigos del bien común, lo que nos permite entender mejor las tremendas conmociones que agitaban la conciencia del senador.

Estas notas son anteriores a sus discursos políticos fechados el 23 y 29 del mismo mes y año, en los cuales hizo una abierta crítica al gobierno, en los que demandó la renuncia de Victoriano Huerta al cargo de presidente de la República, inclusive él mismo solicita al pleno de la Cámara de Senadores el honor de ir comisionado para dicha tarea, a sabiendas de que con esto peligraba su propia vida.

No se sabe a ciencia cierta si Belisario Domínguez leyó sus así

llamados dos discursos de septiembre ante un pequeño grupo de colegas, o ante toda la asamblea senatorial de manera formal, ya que no hay ningún documento en el Senado que registre dichos discursos. Al parecer, lo más cercano a la verdad es la versión de que preparó sus discursos para ser leídos en el Senado, pero el presidente de la asamblea se lo impidió por considerarlos subversivos, por lo que Domínguez mandó imprimir y circular el texto.

Su elaboración y el haberlos hecho del dominio público, fue el pretexto de Huerta para que el 7 de octubre de 1913 se realizara el asesinato del senador Domínguez. El crimen provocó severas críticas a Huerta por parte de los legisladores, lo que dio el pretexto al tirano para cerrar las dos cámaras, clausurando así el Poder Legislativo y estableciendo formalmente la dictadura.

Para Belisario Domínguez, durante el huertismo existió una negación radical de los valores

morales que sustentaba el pueblo mexicano. Ante su mirada, Huerta aparece como el símbolo del mal común, lo opuesto a la "utopía belisariana" y lo contrario a los ideales de paz y bienestar en la historia. La ética, la tranquilidad, el bien de las familias y los individuos, eran amenazados por Huerta, quien representaba la cristalización cabal del poder político sin ética.

"En nombre de este pueblo y de sus más puros sentimientos, Belisario Domínguez izó con su utopía las banderas del bien común contra el mal común, de la libertad y la dignidad del hombre contra la opresión de la conciencia humana, sin importar el sacrificio de la vida personal. En la lucha de Belisario Domínguez están simbolizados los supremos ideales de las generaciones que han logrado imponer el poder de la creación sobre la destrucción bestial" (p. 181).

Rosendo Bolívar Meza